

RESOLUCIÓN N° **1643**/01
EXPEDIENTE N° 2500-34938/01
NEUQUÉN, 30 OCT. 2001

VISTO:

El Proyecto de Capacitación Docente: "Escuelas y Familias: construyendo un espacio para aprender", presentado por la Dirección del Instituto de Formación Docente N°8, tendiente a lograr su auspicio; y

CONSIDERANDO:

Que este Proyecto pretende abordar las relaciones escuela- familia, instalando la necesidad de trabajo conjunto, sistemático y continuo;

Que esta propuesta tiene como objetivo generar espacios de participación en las escuelas, con herramientas teórico- operativos diferentes;

Que mediante este Proyecto se intenta trabajar en equipo, como ayuda para problematizar lo cotidiano, resolver y configurar modos nuevos de relación y participación intra e interinstitucional;

Que el Proyecto cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Superior;

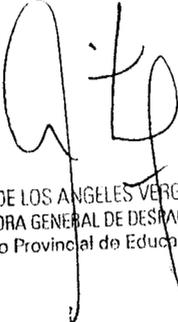
Que es necesario dictar la Norma Legal pertinente;

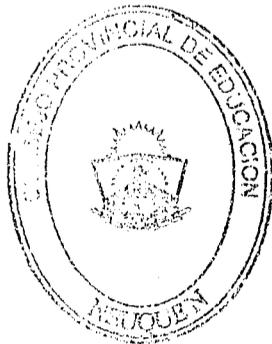
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

ES COPIA


MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación





PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **1643** /01
EXPEDIENTE N° 2500-34938/01

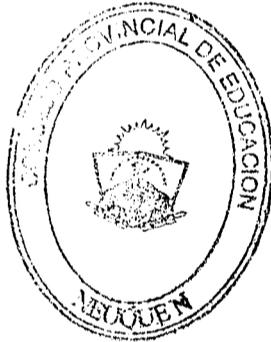
//...

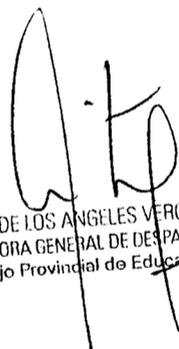
1°) AUSENCIA el Proyecto de Capacitación: "Escuelas y Familias: construyendo un espacio para aprender", presentado por el Instituto de Formación Docente N°8 de Junín de los Andes. Destinado a: Alumnos del Instituto de Formación Docente N°8 y Docentes en general. Responsable: Licenciada Mariana ESQUIVEL. Total horas: 30 hora reloj, distribuidas en 4 (cuatro) encuentros. Sede: Instituto de Formación Docente N°8 de Junín de los Andes.

2°) DETERMINAR que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las comunicaciones correspondientes.

3°) REGISTRAR Y DAR conocimiento a la Dirección de Despacho, Vocalías, Dirección de Documentación e Investigación Educativa, Dirección Provincial EGB/Primaria, Junta de Clasificación Rama Primaria, Coordinación para la Descentralización del Distrito IV y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2°). Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA




MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION